

3 de julio de 2007



Juan Luis Pozo Calderón
Gerente Unidad AQUA RISK
MARSH, S.A.

Riesgos Ambientales y Responsabilidad Social Corporativa



AQUA RISK



Riesgos Ambientales

**La Gestión de Riesgos
es algo
que preocupa, pero no ocupa**

**La Responsabilidad Social Corporativa
es algo
que ocupa, pero no preocupa**

**PIRÁMIDE DE GESTIÓN
DE LOS RIESGOS
EMPRESARIALES
QUE PUEDEN GENERAR
RESPONSABILIDADES
LEGALES**
y su aplicación a los
**Riesgos
Medioambientales**

COMPROMISO

RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA

GESTIÓN

SOSTENIBILIDAD
"TOLERANCIA 0"
CON EL RIESGO

RESPONSABILIDAD

BUENAS
PRÁCTICAS
CORPORATIVAS

LEGISLACIÓN Y
ASPECTOS REGULATORIOS

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL



Legislación y Aspectos Regulatorios

NOVEDADES EN EL REGIMEN DE RESPONSABILIDAD Directiva 2004/35, de 21 de Abril

- **PREPONDERANCIA DEL INTERES PUBLICO.**
 - Se otorga la iniciativa a la Autoridad Competente
 - El objeto de reclamación es exclusivamente el daño al medio ambiente.

Esta responsabilidad es adicional a la responsabilidad civil por daños a personas y propiedades

- **OBLIGACION DE ACTUAR POR RIESGO INMINENTE.**
- **NO SE CUMPLE INDEMNIZANDO; SOLO REPARANDO.**
(el que ha reparado, sí tiene derecho a indemnización).
- **TIPOS DE REPARACIÓN**
PRIMARIA.
COMPLEMENTARIA.
COMPENSATORIA.

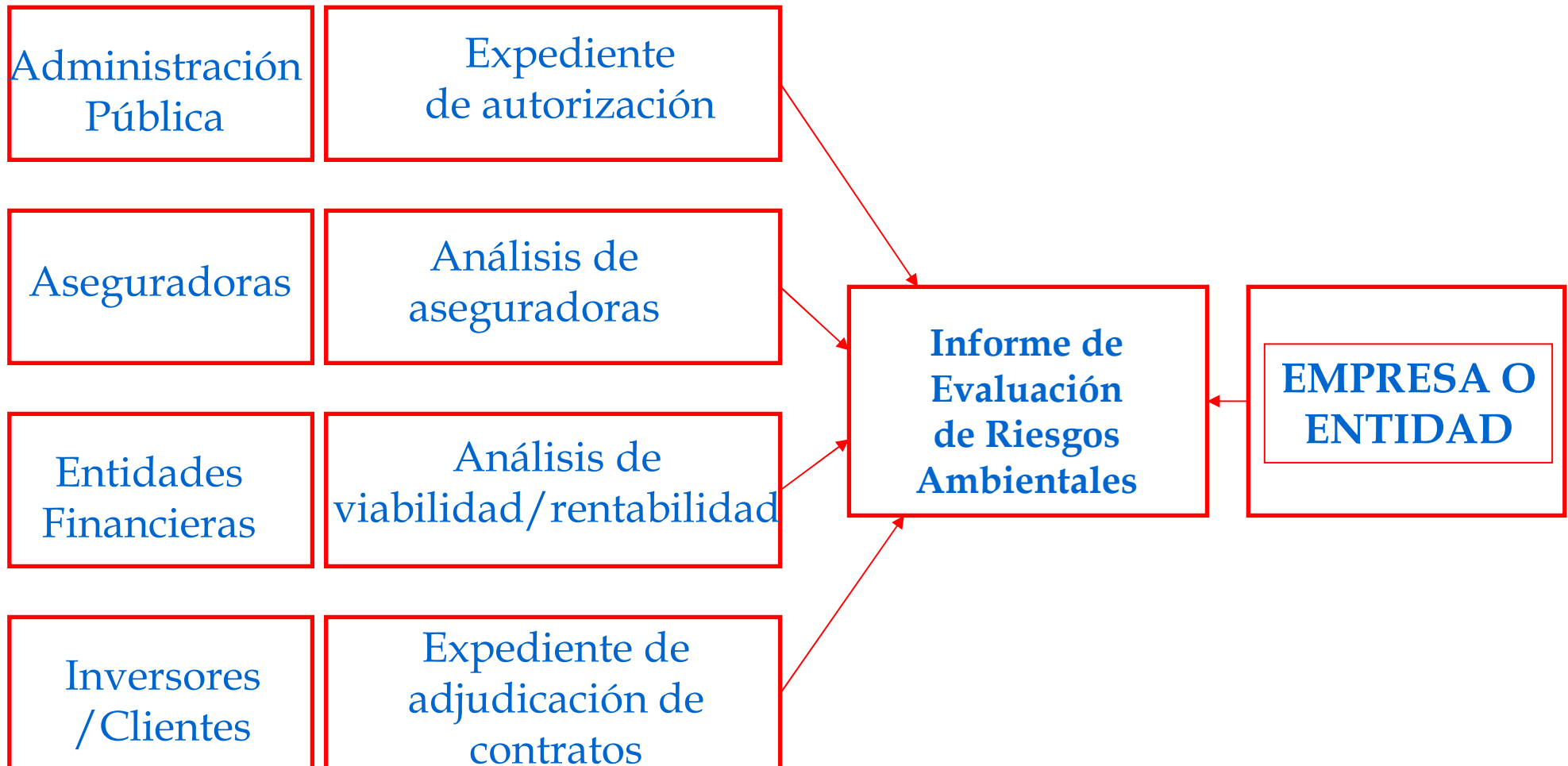
LA GARANTIA DE LAS RESPONSABILIDADES MEDIOAMBIENTALES EN LA DIRECTIVA

El artículo 14 de la directiva de Responsabilidad Medioambiental

- ✓ *Los Estados miembros adoptarán medidas para fomentar el desarrollo, ..., de mercados e instrumentos ... con el fin de que los operadores puedan recurrir a garantías financieras para hacer frente a sus responsabilidades en virtud de la presente directiva.*
- ✓ *La comisión, antes de (6 años desde la promulgación) presentará un informe sobre la efectividad de la Directiva en cuanto a la reaparición de los daños...*
- ✓ *A la vista de dicho informe, ..., la Comisión, si se considera adecuado, presentará propuestas para el establecimiento de un sistema armonizado de garantías financieras obligatorias.”*

Legislación y Aspectos Regulatorios

EL NUEVO MARCO DE EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS AMBIENTALES



Responsabilidad

Haciendo frente a los cambios: La Gestión de los Riesgos Corporativos

Es un proceso continuo que fluye por toda la empresa

En el que participan todos los niveles de la organización



La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

... para proporcionar una seguridad razonable a los directivos y el consejo, al dar seguridad jurídica al trabajo, creando un ambiente de respuesta frente a la creciente y continua criminalización de las actividades empresariales

(COSO II. El informe COSO II, establece las vías de consecución de un marco común para la gestión de riesgos corporativos. Coso es un comité formado por representantes de los principales organismos control financiero, asociaciones de profesionales financieros, y de auditoría interna de los Estados Unidos)

Responsabilidad

La gestión moderna del riesgo corporativo

Incremento del riesgo corporativo

La experiencia indica que las **organizaciones muy jerarquizadas** son menos eficientes a la hora de prevenir y actuar sobre los riesgos que afectan a distintas áreas (corporativos) y sin embargo son muy efectivas en solucionar los problemas una vez el riesgo se ha materializado

Criminalización de la actividad

Incremento de denuncias por la vía penal por ocupar un puesto en un Organigrama.

Creciente situación de indefensión e inseguridad jurídica por la imposibilidad de demostrar a posteriori la actuación diligente

Inversión de la carga de la prueba

Dificultad para la exoneración de Responsabilidad

Mayor seguridad en el control:
Deber in vigilando

Mayor seguridad en contratación
Deber in eligiendo

Exigencia creciente de terceros

Tolerancia 0 al error: todo puede ser noticia (aunque no existan consecuencias graves)

Intereses privados priman sobre el servicio público,
Creciente jurisprudencia de lucro cesante y
Perjuicios Primarios Puros

¿Cómo deben hacer frente las Organizaciones a los Riesgos Corporativos?, evitando la situación común no hace mucho tiempo atrás de considerar los riesgos como algo inevitable

Una de las funciones básicas de la gestión de riesgos corporativos es el desarrollo de políticas, herramientas, hábitos y procedimientos que permitan identificar, evitar, atenuar y dar cobertura a los riesgos de forma integrada y homogénea en toda la Organización, proporcionando con ello la necesaria seguridad jurídica.

Responsabilidad

VALORACIÓN GLOBAL DE LA SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO TRADICIONALMENTE REALIZADA EN LAS EMPRESAS

“..... HASTA AHORA
..... Y COMO DEBERÍA SER”

Gestión de Riesgos



La Gestión de Riesgos es una Responsabilidad de la Organización, que debe establecer los mecanismos necesarios para su correcta implantación y consecución de su adecuada operatividad.

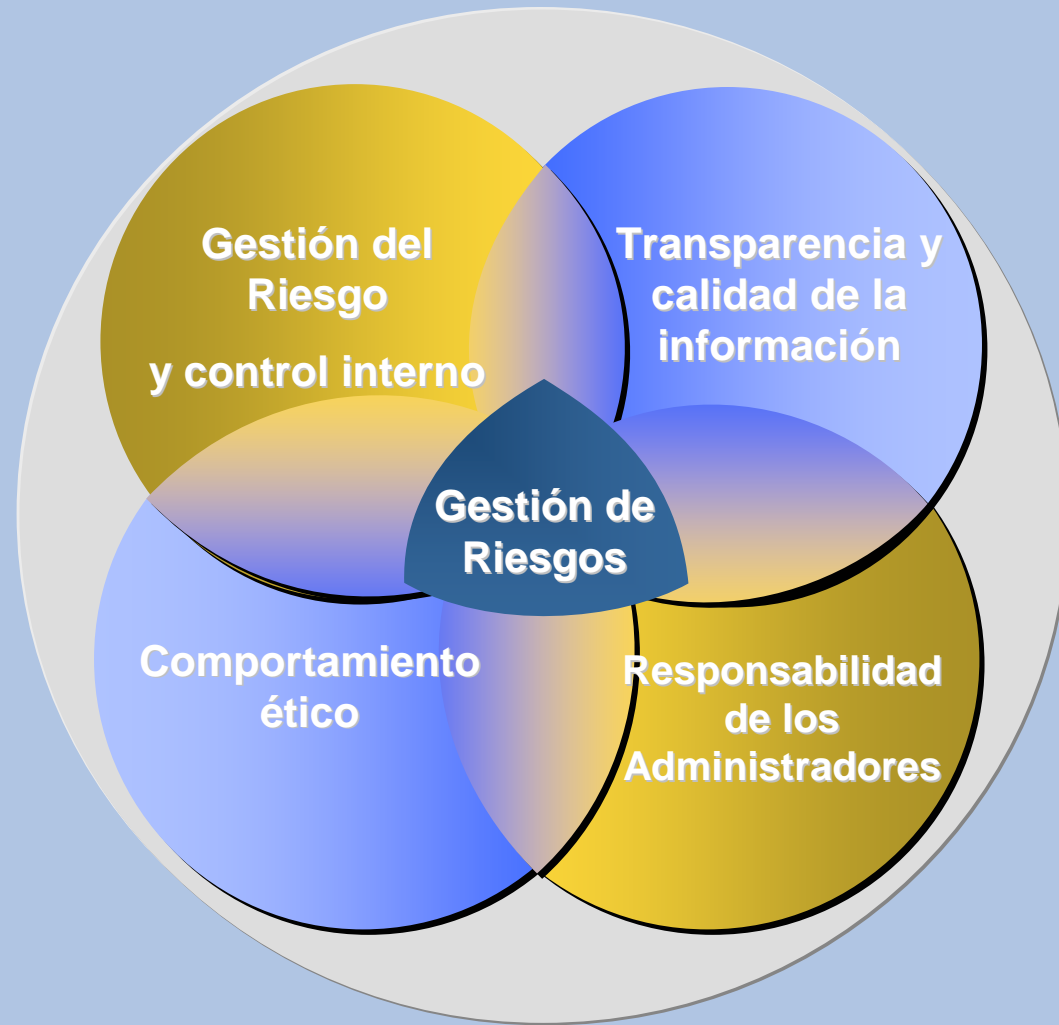
(*) Las empresas a priori siempre tienden a justificar que controlan y auditan sus sistemas internos, sin que esto signifique que existe una concepción clara de lo que es un Sistema de Gestión de Riesgos.

Gestión

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS



La gestión moderna del riesgo corporativo: Fundamentos ¿Qué es lo que reclama la Sociedad del Siglo XXI?



01/03/2006

Subtítulo

Gestión

La gestión moderna del riesgo corporativo: Fundamentos

¿Qué es lo que reclama la Sociedad del Siglo XXI?

IDENTIFICACIÓN + GESTIÓN + CONTROL + FINANCIACIÓN

BUENAS PRÁCTICAS
CORPORATIVAS
LEX ARTIS AD HOC



EVITAR

“Seguridad Jurídica”

TRANSFERIR

“Definición de las
fórmulas correctas
de financiación”

NUEVA LEGISLACIÓN
DE
RESPONSABILIDAD
AMBIENTAL



**Gestión de
Riesgos**

FORMACIÓN
EN EL
“ESTADO DEL
CONOCIMIENTO”
LEX ARTIS AD HOC



MODIFICAR

“Documentar la
Trazabilidad”

RETENER

“La Continuidad
del Negocio y el
Riesgo
Reputacional”

RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CORPORATIVA



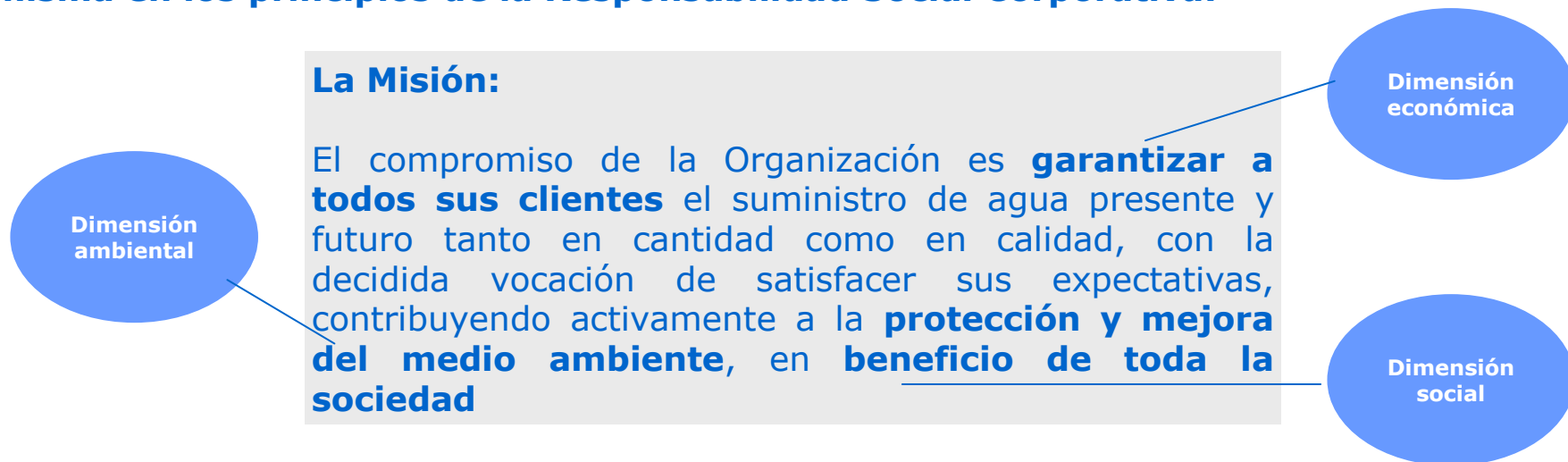


Responsabilidad Social Corporativa

Compromiso

La filosofía de la **Responsabilidad Social Corporativa** en la gestión empresarial supone un **nuevo modelo de gobierno** en lo **económico, social y medioambiental**, como respuesta a la creciente atención pública y a las demandas por parte de la sociedad.

Dentro de las Empresas o Entidades de Gestión del Ciclo Integral del Agua, **aquellas que se han atrevido a definir públicamente "Su Misión" lo han hecho incluyendo fundamentando la misma en los principios de la Responsabilidad Social Corporativa:**

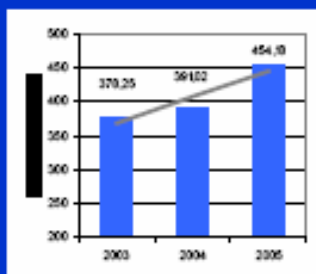


El gran problema de todas ellas, es que siguen sin avanzar lo suficiente en comunicar los aspectos medioambientales y sociales inherentes a dicha Misión, u otras muchas se quedan en elaborar documentos anuales a título de Informes o Memorias que en modo alguno van más allá de una simple declaración de intenciones, pues no orquestan una política organizada y planificada de Responsabilidad Social Corporativa.

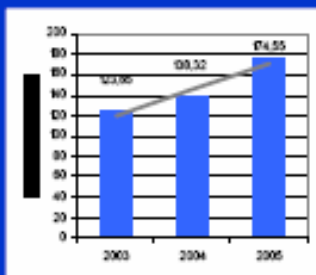
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA AÑO 2006

Económicas

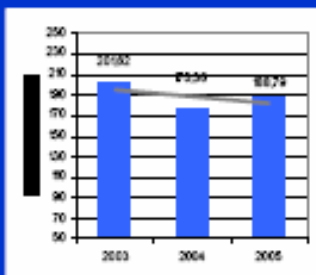
Facturación / Cifra de Negocio



Inversiones Realizadas en Infraestructuras

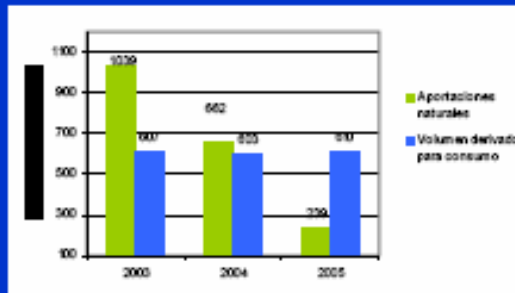


Gastos para prestación del servicio

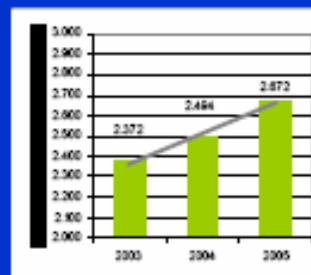


Medioambientales

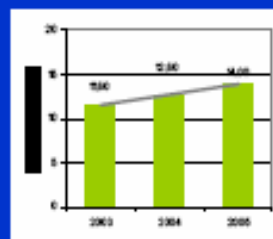
Explotación de Recursos



Depuración de Aguas Residuales

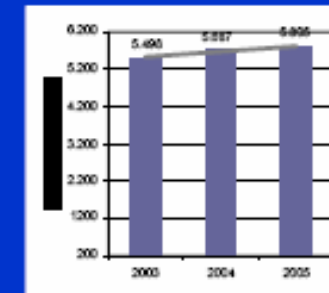


Gastos destinados a la gestión de aspectos medioambientales

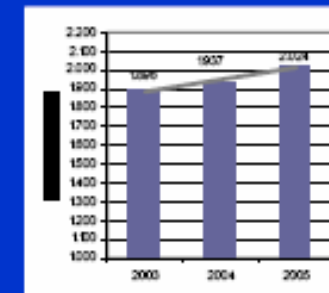


Sociales

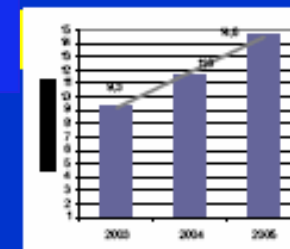
Población Abastecida



Puestos de Trabajo Directos e Indirectos



Gastos destinados a iniciativas de carácter social



EL COMPROMISO

Generando Valor tanto interna como externamente

Cientes

Una nueva concepción “tolerancia 0” con el riesgo

Empleados

Una mayor “seguridad jurídica” y un mayor compromiso con el servicio “hipersensibilizados con el riesgo”

Proveedores

Una mejora de los criterios de selección, en la búsqueda de Proveedores identificados con la realidad del requisito social de “tolerancia 0” con el riesgo

Comunidades locales

Mayores oportunidades de desarrollo para todas aquellas entidades y empresas sensibilizadas con la Sostenibilidad y el “riesgo 0”

Algo más que un Servicio Público, se trata del futuro de las generaciones venideras

Sociedad

Garantizar el desarrollo de la Actividad con total respeto al Medio Ambiente, prevención de los Riesgos Laborales, y Preparación para hacer frente a Contingencias o Emergencias de la naturaleza.

Entidades culturales y sociales

Fomentar la educación y cultura en el respeto al Medio Ambiente y a la “Tolerancia 0”, con el riesgo, especialmente los Riesgos Laborales y Medio Ambientales

ONGs

Promover las actuaciones de aquellas Organizaciones sin ánimo de lucro sensibilizadas con la gestión de los riesgos Ambientales o laborales.

Medios

Informar con rigor y transparencia evitando situaciones de desinformación

El futuro depende del presente, no nos lo juguemos al azar

Curriculum Vitae

Juan Luis Pozo Calderón

- Ingeniero Técnico Industrial – Experto en Gerencia de Riesgos y Auditor Interno de Calidad
- Numerosos Cursos de Especialización en Gerencia de Riesgos
- 18 años de Experiencia Profesional como Consultor en Gerencia de Riesgos, habiendo intervenido como Ponente y Profesor en numerosos foros y cursos sobre esta materia
- Gerente de la Unidad AQUA RISK de Servicios Especializados de Gestión de Riesgos de Marsh, S.A., para España y Portugal
- Responsable del Desarrollo, Ejecución e Implantación del Sistema ACREDITA (servicio especializado de gestión de riesgos para Administraciones y Empresas Públicas)
- Responsable por parte de MÁRSH del Desarrollo, Ejecución e Implantación del Proyecto GERIASA (Gestión de Riesgos de la Asociación de Abastecimientos de Aguas y Saneamientos de Andalucía)
- Responsable de la Elaboración, Desarrollo e Implantación de las Buenas Prácticas Sectoriales de las Empresas de Gestión del Ciclo Integral del Agua en Andalucía.

